

DE LA MURCIA FUTURA

¿Desaparecen los tranvías?

Hace ya algún tiempo que viene diciéndose por Murcia que los tranvías eléctricos desaparecen para reemplazarlos por autobuses que hagan el mismo servicio que hoy cumplen—malamente, por cierto—los tranvías.

Después del anuncio de la empresa, hecho hace un par de años, de que las líneas todas iban a reformarse en material y emplazamiento—la de Espinardo se decía que abandonaría casi completamente la carretera y a doblarse las líneas existentes, pues que se hablaba de otras nuevas, de cuantos coches fueran necesarios para que los viajes no se hicieran interminables como ocurre en la línea de Alcantarilla; después, decimos, no pensábamos nunca que la Empresa de T. E. M. pensase retirarse de Murcia en mucho tiempo.

Es más: no hacía mucho que se entabló una enconada—industrialmente—competencia entre los tranvías y los autobuses, que por muy poco tiempo funcionaron, puesto que fueron vencidos, demostrándose con ello la superioridad de los servicios de tracción eléctrica a cualquier otro, lo que hacía suponer que la Empresa de tranvías, vistos los resultados de un buen servicio se aferraría más a la idea de mejorar los que venía dando.

Hoy obse vamos que no es así, que cada día los servicios son más deficientes y que no se hace nada por remediarlo,

y además que se han levantado troyas de rieles en una buena longitud, al final de las líneas de Espinardo y Alcantarilla, que ni se han repleto ni llevan trazas; y pensamos nosotros: ¿es cierto que los tranvías desaparecen?

No vamos a pretender demostrar que, siguiendo como están hoy, puedan rendir un servicio cual corresponde a Murcia, pero siquiera desde el aspecto nada más que aspecto de rapidez y de movimiento, que sería el correspondiente si funcionasen en la forma que el tráfico de la capital con los pueblos más vecinos requiere.

Pero, francamente, de confirmarse los rumores que corren, los tranvías desaparecerán, y a nosotros nos dá mucha lástima, entre otras cosas porque no parece sino que Murcia camina en sentido inverso a otras poblaciones y al mundo entero, pues cuando se piensa en electrificar los ferrocarriles buscando las mayores ventajas de la energía eléctrica, aquí suprimimos este sistema de tracción.

Ignoramos de quién es la resolución de suprimir los tranvías eléctricos, y a quién conviene, pero en todo cabe una solución, cuando ésta se busca con interés y de buena fe. ¿No la habría para esto?

Siquiera por el «qué dirán» pensamos que debiera intentarse; ya que no «dirían» nada en favor de Murcia.

Obras Públicas Deambulando

Don Joaquín González Corde y otros vecinos de Murcia, presentando escrito, como procuradores de los Heredamientos de riego denominados «Cola-Rubio» y «Almazorra» derivadas del río Guadalquivir, en súplica de que sea denegada la inscripción en el registro de aguas a don Inocencio Careaga para regar una finca de su propiedad, que perjudica a los expone-

La abogacía del Estado remite escrito con expediente a petición de doña Matilde Ayuso, que solicita abono del importe de una parcela de tierra expropiada para la construcción del ferrocarril de Fortuna a Caravaca.

Firma de Hacienda

Madrid, 24.—El monarca entre otras disposiciones del ministerio de Hacienda ha firmado las siguientes:

Disponiendo que desde primeros de enero de 1929 corra a cargo de la Diputación de Valladolid la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado.

Autorizando la construcción del nuevo edificio de la Delegación de Hacienda de Córdoba.

El Capitán general de la Región en Murcia

Ayer mañana, procedente de Alicante, llegó a nuestra capital en automóvil el Capitán general de la tercera región don Alberto Castro Girona. Acompañan al Capitán general sus ayudantes.

A su llegada a Murcia el nuevo Capitán general de esta Región se dirigió al Hotel Reina Victoria, donde se hospedaba, siendo recibido por el general gobernador militar de la plaza señor Pérez Fernández, jefes y oficiales de Artillería e Infantería de guarnición en esta plaza.

Rindió honores una compañía del regimiento de Sevilla con bandera y música.

Después de un breve descanso, el señor Castro Girona a pie, y acompañado por las autoridades militares, giró una visita de cumplimiento al Gobierno civil y militar.

Luego, en el hotel, fué cumplimentado por una comisión de concejales del Ayuntamiento.

VISITA DE INSPECCIÓN A LOS CUARTELES

Ayer tarde el señor Castro Girona giró una visita de inspección a los cuarteles de Artillería, donde se alojó el ferrocarril de a pie y al de Jaime I el Conquistador, donde tiene su alojamiento el regimiento de Sevilla.

EL CAPITAN GENERAL A ARCHENA

Después de la visita de inspección a los cuarteles, el Capitán general, acompañado del general Pérez Fernández, se dirigió a Archena, con objeto de saludar al Alfo Comisario de España en Marruecos general Sanjurjo, que actualmente se encuentra en el balneario de aquella ciudad. Después regresó a Murcia.

EL REINADO DE LOS ZAPATEROS

Cuando estos días que pasamos ocupen el lugar que le corresponde en el inagotable libro de la historia de Murcia, seguramente que se encabezarán con el epígrafe de «el reinado de los zapateros».

La razón del por qué opino yo de esta manera, no es necesario que ustedes me la pregunten ni que yo se la diga; pues basta y sobra para satisfacerse de ella con hacerse estas dos preguntas:

¿A qué se dedica el chico de usted en sus horas de ocio?

¿Por qué calles va usted cuando tiene que hacer algunas compras o algunas visitas?

Piensen ustedes cinco minutos en ellas antes de leer lo que sigue, y verán como estamos conformes en las contestaciones.

A la primera: Al futbol, con cualquier objeto que se parezca a una pelota, si no dispone de ésta.

A la segunda: Por las que puedo y siempre con exposición de romperme el bautismo.

¿Estamos conformes?

Ahora se explicarán ustedes la desesperación de todos los padres de familia que con el «asador» de nuestra frente tenemos que allegar a la casa el efectivo metálico necesario para atender toda clase de necesidades, entre las que ocupa un lugar bien preeminente por su cuantía, la de ir chicos y grandes calzados con botinas o zapatos.

Dicen que es cosa de viejos sostener que cualquier tiempo pasado fué mejor, pero yo creo que es una gran verdad.

Me acuerdo, como si lo estuviera viendo, de cuando los que si vivieran serían mis compañeros y algunos que todavía viven—y por muchos años—lo son, prestaban su servicio con sus alparagatos negros que daban gloria y se resentía por ello el servicio.

¡Ni pensarlo, señor! Se cumplía como se cumple hoy y como se cumplirá mientras la guardia municipal exista: lo mejor que se pueda. Ahora que entonces no había tantos zapateros de postín, ni tantos automóviles de postín de los zapateros de postín también.

¿Qué es el tiempo; que son las circunstancias; que los adelantos nos enseñaron a llevar botas o zapatos a todo pasto y a adoquinar las calles con un suelo tan duro y a levantarlas y a volverlas a adoquinar? Conformes de toda conformidad, pero ello no me quita ni un alfiler de razón.

Esta época será la época de los zapateros y muy a gusto suyo, y por mi parte sin disgusto alguno ya que si así es, es porque se lo han ganado. Si los hombres dedicados a otras actividades hubiesen sabido atraer como los zapateros, ellos serían el epígrafe de la historia correspondiente, que hace justicia casi siempre.

Cuando pienso en estas cosas, no lo puedo remediar, me acuerdo del famosísimo maestro Gabaldón, que de vivir no tendría el más lujoso establecimiento como no lo tuvo nunca, pero si el más popular y el de más concurrencia en el trabajo; porque ¡vamos! ¡tácón que él clavaba, ya tenía que pasar para que se le fueran todas las puas que el pobre que en paz descansa, exhaló en el menester.

Peró no alcanzó este reinado; se fué antes de todas estas innovaciones que han puesto tan alto el papel «suela».

¿Cuándo se alzaría el papel guardia?

Pesquisa

Por los Teatros

Romea

Otro atractivo más nos dió anoche la Compañía Guerrero-Mendoza: la presentación de la eminente actriz Rosario Pino, en la excelente comedia de Benavente «No quiero, no quiero...».

Rosario Pino estuvo admirable en el papel de Condesa de los Alamillos. No cabe más. Podemos asegurar que hace una verdadera creación de este personaje, que tan magistralmente ha sido llevado a la escena por el maestro. La insignie actriz, conserva admirablemente sus facultades, voz, agilidad, etc.

El público saludó con una ovación prolongada de simpatía a Rosario Pino, al aparecer ésta en el palco escénico.

María Guerrero López estuvo sublime en su papel de marquesa de Río-Blanco.

El papel Matito fué perfectamente interpretado por la señora Larrabell.

Fernando y Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero ajustados en los suyos.

Los demás coadyuvaron al éxito de la obra.

La presentación escénica admirable.

Para hoy se anuncia el estreno de la comedia de López de Haro, «Entre desconocidos».

Para esta noche está anunciada el estreno de la preciosa Comedia de Luis de Vargas, «¿Quién te quiere a ti?».

Las noticias que tenemos acerca de ella son inmejorables. La crítica hizo verdaderos elogios de la obra cuando se estrenó en Madrid.

QUEJAS DEL VECINDARIO

El riego en las calles

Hace unos días leíamos en un periódico local la queja de los vecinos de la calle de Cadenas, quizá la calle más abandonada de la población, sobre la escasez de riegos, lo que proporcionaba a aquellos sufridos vecinos un estado muy semejante al de la asfixia, completamente insostenible.

Algunos de estos vecinos nos han visitado para rogar que insistamos en la solicitud de que se rieguen, no ya la calle de Cadenas que está verdaderamente intransitable a causa de las obras del alcantarillado, sino la plaza de Agustinas en donde el polvo se amontona por la sequedad y el sol que allí castiga desde por la mañana hasta las últimas horas de la tarde.

Desde hace bastantes días, por allí no ha pasado ni un solo tanque de riego, por lo que nos piden los mencionados vecinos que llamemos la atención de quien corresponda para que no se deje por más tiempo desatendido este servicio.

Sucesos

DETENCIÓN DE UN RECLAMADO

La Guardia Civil de Molina, ha detenido a José Sánchez Sánchez reclamado por el Juzgado Municipal de aquella villa, por maltrato de obra causándole lesiones, a José Martínez Camachos, su mujer e hijo.

POR USAR ARMAS SIN LICENCIA

Al vecino de Villanueva, Mariano Gambín Martínez, le encontró la Guardia Civil de Mula, un revolver Smith, calibre del 9, cargado con cuatro balas.

Por no llevar la licencia correspondiente ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción de aquel partido.

Nota oficiosa del Gobierno civil

LEVANTE AGRARIO, multado

Del Gobierno Civil se nos remite, para su publicación, la siguiente nota oficiosa:

«Enterado el señor Gobernador Civil de que en la sesión que ayer tarde celebró la Permanente del Ayuntamiento de Murcia había ocurrido un incidente con motivo de la redacción propuesta en el acta de la sesión anterior para hacer constar un acuerdo; y sabiendo también que en aquel incidente se atribuyó desde luego al hecho—que puede tener un carácter perfectamente inocente—el concepto de inmoral y delictivo, sin que para formar este juicio se cumpliera el elemental deber de prudencia de escuchar al interesado y desentranar los móviles que le guiaron al dar la redacción que dió a la propuesta de acta; dispuso que por el servicio de censura de la Prensa, se circularan las órdenes oportunas prohibiendo la publicación de la noticia de aquel incidente y de comentarios con ello relacionados, al mismo tiempo que ordenó la reunión de antecedentes precisos para formar completo juicio del asunto y proceder en consecuencia. Guio en estas determinaciones al señor Gobernador Civil el propósito de evitar los estragos evidentes, luego inevitables, que en el honor y reputación de las personas producen ciertos

nerviosismos, aun inspirados por la buena fe, pero—mucho más cuando como podía ocurrir en este caso—se dan ciertas coincidencias, que conocen, de cargos y relaciones periodísticas en las que pueden no jugar únicamente ideales de prensa, que había de ser en todo caso suficientemente servidos en el momento oportuno y lo serán, por el resultado de aquella información.

Acató la Prensa local la orden materialmente, pero «El Liberal» y LEVANTE AGRARIO en su número de hoy, mediante una combinación de titulares, que por su colocación y tamaño revelan claramente el propósito, han infringido en su espíritu, con más trascendencia acaso para el fin que se trataba de evitar, que si abieramente lo hubieran desafiado.

Y como estas habilidades no pueden pasar, el señor Gobernador ha impuesto a dichos periódicos la multa de veinticinco pesetas, para significarles con la sanción la norma de conducta, y con lo reducido de su importe, que aun siendo reducido lamenta sinceramente, el convencimiento que tiene de que la lealtad de las conciencias harán innecesario en lo sucesivo lo desagradable de la sanción.

Murcia 24 de mayo de 1928»

NOTA DEL DIA

El pacto contra la guerra

Continúan franceses, ingleses y yanquis, discutiendo con una seriedad absoluta, del pacto contra la guerra. Inglaterra ha enviado ahora una nota de respuesta a los Estados Unidos en la que acepta la propuesta yanqui, pero bajo ciertas condiciones especiales.

Los yanquis no parecen muy dispuestos a rechazar ni aceptar la propuesta inglesa. Guardan una reserva impenetrable y esperan los acontecimientos, mientras preparan una respuesta a la contraproposición británica.

Nosotros, un poco escépticos, no creemos en el pacto que coloca a la guerra fuera de la ley. No hemos creído nunca. O mejor dicho, hemos creído que no serviría absolutamente para nada. Confesamos sinceramente que nos equivocamos. La propuesta estadounidense va a servir para una cosa al menos: para que le den a Kellogg el premio Nobel de la Paz.

Fuera de eso continuamos creyendo que no servirá para nada. Repetir las razones que nos obligan a no creer en ese pacto contra la guerra sería perder el tiempo. Lo hemos hecho ya varias veces y el tiempo no ha hecho sino confirmarnos en nuestras apreciaciones. Mientras no veamos prácticamente que ese pacto contra la guerra—en el que nadie cree en ninguna parte—da resultados satisfactorios, no creemos en él.

Ahora, en las últimas notas cruzadas, se ha sugerido la idea de exceptuar de la puesta al margen de la ley algunos casos de conflictos bélicos. Estas excepciones serán aprobadas por todos. Pero cada uno de los que vayan a firmar los acuerdos exceptuará los casos en que particularmente pueda convenirle a él la guerra, con lo que llegará el día de firmarse el pacto y serán tantas las excepciones como los casos de una posible guerra.

No se crea que hablamos

por hablar. El tiempo nos dirá si tenemos o no razón. Pero mientras señalemos que el caso de Nicaragua es para los Estados Unidos una de esas excepciones que todos quieren marcar.

Noticiero local

Ha regresado de Madrid, el reputado médico don Laureano Albaladejo Cerdán. Bien venido.

Ha terminado en este Instituto los estudios del Bachillerato con brillantes calificaciones el aplicado niño José María Aulló Azuar, hijo de nuestro estimado amigo el culto abogado don José María Aulló de Cañada.

Nuestra más cordial enhorabuena al aplicado joven, que hacemos extensiva a su padre.

Estella inaugura un Dispensario

AL ACTO ASISTE EL EXREY DE GRECIA

Madrid 24.—Esta mañana en la calle de Monteleón se celebró la inauguración del nuevo Dispensario antivenéreo, que lleva el nombre del ministro de la Gobernación. La inauguración fué presidida por el marqués de Estella.

Al acto asistió el exrey Jorge de Grecia.

El vuelo del «Jesús del Gran Poder»

Sevilla 24.—Todavía no se ha fijado la fecha de la salida del avión «Jesús del Gran Poder».

Los aviadores Jiménez e Iglesias creen que podrán emprender el vuelo dentro de los primeros días del próximo mes de junio.

El aparato se halla en condiciones para emprender el vuelo en un momento dado.

Final de una causa

Valencia, 23.—Ha terminado la vista de la causa por el suceso de la calle de Sagunto contra los hermanos Figueroa y José Montaña.

La causa quedó con para sentencia.

EL NOTICIERO DE LORCA

Crimen repugnante

Bajo el dosel purísimo de nuestra huerta se ha desarrollado un hecho bárbaro, un crimen repugnante, por el sitio y las personas que en él han intervenido.

EN EL LUGAR DEL SUCESO

Apenas tuvimos conocimiento del drama nos trasladamos al lugar del suceso, que es en la diputación rural de Cazalla, paraje de Almojijar.

Allí, nos aproximamos a unos huertanos y procuramos inquirir la veracidad de los hechos.

COMO SUCEDIO EL CRIMEN

Era comenzada la tarde, cuando el agresor Domingo Fernández, pasó montado en un carro agrícola, que iba a sacar mies para llevarla a la era, por cerca del bancal donde se encontraba labrando Juan Martínez Navarro, y sin que mediara palabra entre ellos, Domingo desde lo alto del carro encanionó con una escopeta a Juan disparando sobre él a quemarropa, disparo que según versiones, solo sirvió para tirar a tierra a Juan y antes de que se le diera tiempo a levantarse se abalanzó sobre él Domingo con una faja y le dió seis puñaladas en la cabeza, cuello, cara, cefal, costado y pallella, además de tener las manos completamente destrozadas, pues en la lucha con el bárbaro agresor, a cada golpe lo quiso parar con las manos.

A la detonación y a los gritos de auxilio que demandaba el pobre Juan, acudió su hija, la que al pretender defender a su padre, se le volvió el agresor y le dió ¡vive! que si te acercas, te mato... y la pobre hija transida de dolor, llena de espanto por su debilidad de mujer, tuvo que ser mudo testigo, y ver como la faja se hundía repetidas veces en el cuerpo de aquel que le dió el ser.

Nosotros que no conocemos a ninguno de los contendientes, nos paramos a meditar y preguntamos: ¿Si Domingo Fernández iba a sacar la mies, para que llevaba la escopeta? ¿Es que tenía pensado su crimen?

Ante la trisfeza que nos producen estos hechos de sangre, tenemos que protestar de ellos y pedir a nuestras autoridades estrecha vigilancia entre esta gente chulona y que de vez en cuando se hagan algunos cacheos; pues no hay que olvidar que estando prohibido el uso de armas, de vez en vez, se repiten hechos de sangre que son una vergüenza para un pueblo culto.

LICENCIADO BLAS-KITO

Entrega a Auós de las conclusiones de la Asamblea naranjera

Madrid, 24.—Esta mañana el presidente de la Federación de productores de naranja de la región de Levante visitó al ministro del Trabajo haciéndole entrega de las conclusiones de la Asamblea naranjera celebrada recientemente en Valencia.

MUY IMPORTANTE
SI OS DUELEN LAS MUELAS O TENEIS CARIES, ES NO DEJAR DE USAR LA ODONTINA NATI
Ventas en farmacia

INTERESES REGIONALES

La circulación de trenes fruteros comenzará dentro de breves días

Madrid 25.—Ayer, una representación de Murcia conferenció con el subdirector de ferrocarriles de M. Z. A., con objeto de ultimar los detalles sobre la circulación de los trenes fruteros.

La Compañía ha ultimado el horario que permitirá el transporte de la fruta desde Murcia a la frontera francesa en treinta y seis horas, sin detención en el tránsito.

La circulación de los trenes fruteros comenzará dentro de breves días.